



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-352/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JESÚS ADRIÁN QUINTAL IC  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 6 de diciembre del año en curso, a las 15:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado José Ellas Lixa Abimerhi; **b)** Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2018; **c)** Continuación del análisis de las iniciativas de Ley de Ingresos y de reformas a la Ley de Hacienda, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2018; **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de un Proyecto de Dictamen que contiene 42 iniciativas de leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2018; **e)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de un Proyecto de Dictamen que contiene 44 iniciativas de leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2018; **f)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Muna, Yucatán, y **g)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene las Iniciativas de Nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de Kinchil y Valladolid, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 5 de diciembre de 2017

**DIP ANTONIO HOMA SERRANO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibido*  
*2:55 P.M.*  
*Lic. Jumo TAYLO*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-352/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 6 de diciembre del año en curso, a las 15:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado José Elías Lixa Abimerhi; **b)** Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2018; **c)** Continuación del análisis de las iniciativas de Ley de Ingresos y de reformas a la Ley de Hacienda, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2018; **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de un Proyecto de Dictamen que contiene 42 iniciativas de leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2018; **e)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de un Proyecto de Dictamen que contiene 44 iniciativas de leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2018; **f)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Muna, Yucatán, y **g)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene las Iniciativas de Nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de Kinchil y Valladolid, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 6 de diciembre de 2017

**DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

**RECIBIDO**

MÉRIDA YUCATÁN, MX  
HORA: 13:00  
FIRMA: Alan Chas



LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

GOBIERNO DEL ESTADO  
PODER LEGISLATIVO  
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

**RECIBIDO**  
05 DIC 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 2:40 pm

FIRMA: *Celia María Rivas Rodríguez*

OFICIO No.: USP-CP-352/2017

ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

**DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ**  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 6 de diciembre del año en curso, a las 15:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado José Elías Lixa Abimerhi; **b)** Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2018; **c)** Continuación del análisis de las iniciativas de Ley de Ingresos y de reformas a la Ley de Hacienda, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2018; **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de un Proyecto de Dictamen que contiene 42 iniciativas de leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2018; **e)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de un Proyecto de Dictamen que contiene 44 iniciativas de leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2018; **f)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Muna, Yucatán, y **g)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene las Iniciativas de Nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de Kinchil y Valladolid, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 5 de diciembre de 2017

**DIP. ANTONIO HOMA SERRANO.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-352/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 6 de diciembre del año en curso, a las 15:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado José Elías Lixa Abimerhi; **b)** Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2018; **c)** Continuación del análisis de las iniciativas de Ley de Ingresos y de reformas a la Ley de Hacienda, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2018; **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de un Proyecto de Dictamen que contiene 42 iniciativas de leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2018; **e)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de un Proyecto de Dictamen que contiene 44 iniciativas de leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2018; **f)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Muna, Yucatán, y **g)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene las Iniciativas de Nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de Kinchil y Valladolid, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

Mérida, Yucatán a 5 de diciembre de 2017

**DIP ANTONIO HOMA SERRANO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Reyna Cano*  
05/04/17.  
14:57 hrs.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-352/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 6 de diciembre del año en curso, a las 15:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado José Elías Lixa Abimerhi; **b)** Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2018; **c)** Continuación del análisis de las iniciativas de Ley de Ingresos y de reformas a la Ley de Hacienda, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2018; **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de un Proyecto de Dictamen que contiene 42 iniciativas de leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2018; **e)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de un Proyecto de Dictamen que contiene 44 iniciativas de leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2018; **f)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Muna, Yucatán, y **g)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene las Iniciativas de Nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de Kinchil y Valladolid, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**  
Mérida, Yucatán a 5 de diciembre de 2017

**DIP ANTONIO HOMÁ SERRANO.**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Alice Patricia  
05/DIC/17  
2:55 pm



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-352/2017  
ASUNTO: Convocatoria de  
Sesión en Comisión

2545  
Recibi 3/12/2017  
H. Congreso  
H. S. Quintana

DIP. MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ GÓNGORA  
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 6 de diciembre del año en curso, a las 15:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abog. Antonia Jiménez Trava", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Continuación del análisis la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán, suscrita por el diputado José Elías Lixa Abimerhi; **b)** Continuación del análisis del Paquete Fiscal del Estado de Yucatán para el Ejercicio 2018; **c)** Continuación del análisis de las iniciativas de Ley de Ingresos y de reformas a la Ley de Hacienda, ambas del municipio de Mérida, Yucatán, para el Ejercicio Fiscal 2018; **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de un Proyecto de Dictamen que contiene 42 iniciativas de leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2018; **e)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de un Proyecto de Dictamen que contiene 44 iniciativas de leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2018; **f)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de reformas a la Ley de Hacienda del municipio de Muna, Yucatán, y **g)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen que contiene las Iniciativas de Nuevas Leyes de Hacienda de los Municipios de Kinchil y Valladolid, Yucatán.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 5 de diciembre de 2017

DIP ANTONIO HOMA SERRANO.  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO,  
PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIAPAL DEL H.  
CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.